Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

"AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE 79 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN 5 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAIS" – ID N° 410114

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de julio de 2022, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPOSICION DE 79 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN 5 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAIS" – ID N° 410114, realizada en el marco del Programa "Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del Mec en Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del país".

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 351/2022 de fecha 12 de julio de 2022, indicándose que el mismo estará conformado por: Teresa Elizabeth Quiñonez Ortega, de la Coordinación de Asesoría Legal, Ana Elizabeth Torres Cardozo, de la Coordinación de Administración y Finanzas y Félix Arturo Duarte Franco, de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás disposiciones concordantes.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado tiene Disponibilidad Presupuestaria por la suma de G 20.722.414.420 (Guaraníes veinte mil setecientos veintidós millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos veinte) según CDP N° 252/2022, del Proyecto: 2-4-7 "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS". El rubro a afectar es 522 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

2. ACTA DE APERTURA:

En fecha 12 de julio de 2022, a las 10:30 horas, se llevó a cabo el Acto de Apertura de las Ofertas, presentando ofertas las empresas según el siguiente detalle:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1	80038934-4	ARQUITECTONICA SRL	contacto@arquitectonica.com.py
2	80058403-1	HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@heidecom.com
3	875812-3	MARIO NUÑEZ ROLON*	mario-nuro2@hotmail.com
4	3030461-0	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	licitacionespuntal@gmail.com
5	80032478-1	SENDERO SOCIEDAD ANONIMA	senderosa@gmail.com
6	4665793-2	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	gruporarin999@hotmail.com
7	80027682-5	P & V SA	josepatino89@gmail.com
8	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jLingenieriasa@gmail.com
9	80022538-4	APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@apontelatorre.com.py
10	80011665-8	CALDETEC INGENIERIA SRL	caldetec@rieder.net.py
11	80090173-8	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	info@renovatio.com.py
12	80010143-0	CONFORTEC SRL	confortec2@gmail.com
13	80085191-9	2C INGENIERIA S.A.	2cingenieriasa@gmail.com
14	80072876-9	Itinera S.A	itinera.py@gmail.com
15	80082123-8	ANIBA SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@aniba.com.py
16	400553-8	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	canatta_construcciones@hotmail.com
17	80027085-1	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	areatecnica@geasa.com.py
18	310695-0	RICARDO DIAZ MARTINEZ	contabilidad.rdm@gmail.com
19	80019001-7	MES INGENIERIA S.A.	LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 46	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ARQUITECTONICA SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 16.758.941.385 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 720.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 8/01/2023, 180 días
HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 8.272.351.548 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A Monto total asegurado Gs.: 308.859.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 30/12/2022, 170 días
MARIO NUÑEZ ROLON*	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.557.925.185 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 308.857.533 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 8/01/2023, 180 días
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.485.915.282 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 855.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 8/01/2023, 180 días
SENDERO SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.498.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 175.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 8/01/2023, 179 días
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.695.464.762 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yasuda Asegurados Monto total asegurado Gs.: 352.719.377 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 17/02/2023, 220 días
P & V SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.370.888.074

Constructora D&M
Ruc. 875812-3
Tenimboyvi - Paraguay

Diego Zobadilla
Gestoría
Puntal Construcciones

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

RM
Ingeniería Construcciones Servicios Generales
de Rufo Marin
Tel.: 0981 576 744

Ing. Mg. Arq. Lorenzo Zárate Benegas
Ingeniero Civil

ARQUITECTONICA SRL

SIRTO NILCADES RIVAS LI
Coordinador Interin
Coordinación de Asesoría
Jurídica Normativa Contrataciones
y Servicios Afines

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tagy Aseguradora Monto total asegurado Gs: 680.000.000 Vigencia de la Póliza: De 27/06/2022 a 9/12/2022, 165 días
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.242.450.156 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fama S.A. Monto total asegurado Gs: 202.437.760 Vigencia de la Póliza: De 27-06-2022 a 23/01/2023, 210 días
APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 11.844.952.945 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs: 480.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 9/12/2022, 150 días
CALDETEC INGENIERIA SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 22.947.209.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fama Seguros Monto total asegurado Gs: 850.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 19/12/2022, 160 días
RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.595.926.625 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CONT Seguros Monto total asegurado Gs: 498.577.597 Vigencia de la Póliza: De 27/06/2022 a 23/12/2022, 179 días
CONPORTEC SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 23.015.070.995 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs: 210.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 9/01/2023, 180 días
3C INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.350.834.280 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Monto total asegurado Gs.: 180.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 9/12/2022, 150 días
Inova S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 12.861.366.317 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 432.000.000 Vigencia de la Póliza: De 27/06/2022 a 13/01/2023, 200 días
ANDIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.172.328.480 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y MANEJO NO S.A. Monto total asegurado Gs: 279.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 12/12/2022, 152 días
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs: 432.000.000 Vigencia de la Póliza: De 27/06/2022 a 13/01/2023, 200 días
CCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.437.921.268 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 720.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 8/01/2023, 180 días
RICARDO DIAZ MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 23.240.317.897 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 852.307.477 Vigencia de la Póliza: De 12/07/2022 a 7/01/2023, 179 días
MBS INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.359.540.594 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs: 335.350.000 Vigencia de la Póliza: De 27/06/2022 a 24/12/2022, 180

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA:

La Señora Amanda Arana en representación de la firma HEIDECOM SA, deja la siguiente observación: La empresa RENOVATIO no cotiza el Item 15.1.66 del lote 1 Escuela Dominga O, así también, no se visualiza la constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloria de la empresa ANIBA SA. No se visualiza Certificado de Origen Nacional de la empresa Confortec SRL.

El Comité de Evaluación, dará respuesta a las observaciones realizadas durante el Acto de Apertura, en el momento de desarrollar el análisis en el apartado correspondiente a *ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS*, y/o *VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL*, según corresponda.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Decreto N° 2992/2019 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Asunción • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Coord. de Adm. y Contrataciones

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos Sustanciales	Arquitectónica S.R.L.	Heidecom S.A.	Constructora D&M de Mario Núñez	Puntal Construcciones de Luis Bóveda	Sendero S.A.	Rufo Marín	P&V S.A.	JL Compañía S.A.	Aponte Latorre S.A.
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas									
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	N/A	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas									
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. – RUC (*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Constancia SIPE N°	1701475	1701304	1701421	1696747	1697994	1701407	-	1701409	1701330

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Cood. de Adq. y Contrataciones

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos Sustanciales	Caldetec Ingeniería S.R.L.	Renovatio Paraguay S.R.L.	Confortec S.R.L.	Itinera S.A.	Aniba S.A.	Canatta Constructora de Juan Agustín Canatta	GCA S.A.	Ricardo Díaz Martínez	MES Ingeniería S.A.
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas									
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas									
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. – RUC (*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE	N/A	CUMPLE/SIPE
Constancia SIPE N°	1701111	1694516	1700484	1700995	1701534	1701522	1701192	1698720	1700587

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Asunción
Coord. de Adq. y Contrataciones

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos Sustanciales	**Consorcio San Peddro**	
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	
Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	CUMPLE	
Oferentes Individuales. Personas Físicas	**IBC Ingeniería de Bernardino Caballero**	**2C Ingeniería S.A.**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE/SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE/SIPE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE/SIPE	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**IBC Ingeniería de Bernardino Caballero**	**2C Ingeniería S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE/SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. – RUC (*)	N/A	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	N/A	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE/SIPE
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	CUMPLE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	
Constancia SIPE N°	1701338	1700623

7

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Conforme a la verificación de documentos de carácter sustancial cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales cuyo cumplimiento se ha acreditado a través del SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SICP) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procede asimismo a verificar si el oferente registra datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se constata que no se halla inhabilitado por la DNCP.

El oferente Confortec S.R.L. presenta póliza de mantenimiento de oferta por la suma de **G. 210.000.000** (Guaraníes doscientos diez millones), debiendo ser **G. 696.452.130** (Guaraníes seiscientos noventa y seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento treinta), monto que corresponde al 3% del total ofertado que asciende a G. 23.215.070.995 (Guaraníes veintitrés mil doscientos quince millones setenta mil novecientos noventa y cinco), por lo que no cumple con todos los requisitos de carácter sustancial razón por la cual su oferta queda descalificada.

Los oferentes Arquitectónica S.R.L., Heidecom S. A., Constructora D&M de Mario Núñez, Puntal Construcciones de Luis Bóveda, Sendero S. A., Rufo Marín, P&V S. A., JL Compañía S.A., Aponte Latorre S. A., Caldetec Ingeniería S.R.L., Renovatio Paraguay S.R.L., Consorcio San Pedro, Itinera S. A., Aniba S. A., Canatta Constructora de Juan Agustín Canatta, GCA S.A., Ricardo Díaz Martínez y MES Ingeniería S.A., cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Para el análisis de los Precios Ofertados, se remitieron Notas a todos los oferentes, generándose las NOTAS desde el N° 1 AL 19, a fin de solicitarles, la presentación de los precios ofertados en formato digital editable, respondiendo cada uno de los oferentes en tiempo y forma, procediendo el Comité de Evaluación, al análisis correspondiente.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el numeral 1 *Análisis de los precios ofertados*, de la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC, se ha procedido a la comparación y análisis de la oferta presentada, el detalle de las ofertas se encuentra en el siguiente "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS":

Cuadro Comparativo de Ofertas										
LOTE	Arquitectónica S.R.L.	Heidecom S.A.	Constructora D&M de Mario Núñez Rolón	Puntal Construcciones de Luis Bóveda	Sendero S.A.	Rufo Marín	P&V S.A.	JL y Compañía S.A.	Aponte Latorre S.A.	Caldetec Ingeniería S.R.L.
1	4.913.663.584	4.092.937.073	4.722.171.617	4.207.412.844	-	-	-	-	6.031.391.193	4.799.999.980
2	6.591.661.952	-	-	5.430.906.221	-	-	7.680.499.630	5.242.450.186	7.817.561.552	6.200.000.001
3	5.253.615.849	4.179.414.475	4.835.756.568	4.305.687.257	5.498.000.000	4.606.454.767	-	-	-	4.840.000.000
4	-	-	-	5.541.904.960	-	-	6.690.388.444	-	-	7.027.299.028
Total General	16.758.941.385	8.272.351.548	9.557.928.185	19.485.911.282	5.498.000.000	4.606.454.767	14.370.888.074	5.242.450.186	13.848.952.745	22.867.299.009

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Cuadro Comparativo de Ofertas									
LOTE	Renovatio Paraguay S.R.L.	Confortec S.R.L.	Consorcio San Pedro	Itinera S.A.	Aniba S.A.	Juan Canatta	GCA S.A. Servicio de Ing. Integral.	Ricardo Díaz	Mes Ingeniería S.A.
1	4.114.444.667	5.226.331.218	-	-	4.150.370.114	5.249.599.360	5.608.172.066	4.999.087.234	4.889.940.594
2	5.484.083.968	6.354.475.688	-	-	5.361.597.187	6.851.300.274	-	6.540.629.903	-
3	-	5.274.835.150	4.550.834.289	5.305.714.410	4.188.839.362	-	6.022.596.552	5.170.168.930	-
4	-	6.359.428.939	-	7.055.965.907	5.471.221.826	-	7.777.152.670	6.570.431.000	-
Total General	**9.598.528.635**	**23.215.070.995**	**4.550.834.289**	**12.361.680.317**	**19.172.028.489**	**12.100.899.634**	**19.407.921.288**	**23.280.317.067**	**4.889.940.594**

5.1 VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS:

A fin de cumplir con lo establecido en el PBC: *"El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional"*, el Comité de Evaluación verifica el portal del MIC a fin de aplicar el Margen de Preferencia a los oferentes que cumplieron en tiempo y forma para la expedición del Certificado de Producto y Empleo Nacional, adjuntándose la imagen de dicha consulta:

VUE

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Habilitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaemitio	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	131538	410114	770799	VerCertificado	Autorizado.	16/06/2022 20:10:44	800324781	SENDERO SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	131530	410114	772532	VerCertificado	Autorizado.	16/06/2022 20:01:25	800821239	ANIBA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	131521	410114	771214	VerCertificado	Autorizado.	16/06/2022 19:58:16	19126390	JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO
Servicio	131509	410114	771181	VerCertificado	Autorizado.	16/06/2022 19:51:00	800940733	CONSTRUTEX S.A.
Servicio	131503	410114	771622	VerCertificado	Autorizado.	16/06/2022 19:45:01	800270851	GCA SA
Servicio	131070	410114	769991	VerCertificado	Autorizado.	13/06/2022 19:35:40	3990753	GUEYRAUD CABALLERO CARLOS VICENTE
Servicio	130834	410114	769868	VerCertificado	Autorizado.	10/06/2022 22:18:30	800225384	APONTE LATORRE SA

Total Row Count in Report- 37
Row(s) 31 - 37
Previous

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS · Asunción · Paraguay · Dpto. Jurídico · Dpto. Contrataciones · Dpto. de Prog. y Proy. · Dpto. de Adq. y Cont. · Dpto. Ejec.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fecha Envio	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	134169	410114	779149	VerCertificado	Autorizado,	11/07/2022 16:10:24	46657932	MARIN PASSERINI RUFO GABRIEL
Servicio	134167	410114	778529	VerCertificado	Autorizado,	11/07/2022 16:08:49	800589344	ARQUITECTONICA SRL
Servicio	134150	410114	778736	VerCertificado	Autorizado,	11/07/2022 15:20:29	800584031	HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	134029	410114	771282	VerCertificado	Autorizado,	07/07/2022 16:11:58	6913849	ACOSTA HERRERA ELIO
Servicio	133756	410114	777173	VerCertificado	Autorizado,	06/07/2022 16:50:17	6758133	NUÑEZ ROLON MARIO
Servicio	133753	410114	772441	VerCertificado	Autorizado,	06/07/2022 15:10:17	800108609	CONSTRUCTORA ECO SA
Servicio	133501	410114	771620	VerCertificado	Autorizado,	01/07/2022 17:15:47	800116658	CALDETEC INGENIERIA SRL
Servicio	133461	410114	774202	VerCertificado	Autorizado,	01/07/2022 16:01:53	800201655	CONSULTORIA Y SERVICIOS SRL
Servicio	133362	410114	774945	VerCertificado	Autorizado,	30/06/2022 14:38:50	800728769	ITINERA S.A.
Servicio	133361	410114	775104	VerCertificado	Autorizado,	30/06/2022 14:37:01	4005538	CANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
Servicio	133319	410114	774232	VerCertificado	Autorizado,	30/06/2022 11:34:11	800276825	P & V SA
Servicio	133018	410114	774530	VerCertificado	Autorizado,	29/06/2022 12:20:49	4215184	MORENO MARTINEZ FERNANDO MARCIAL
Servicio	132966	410114	774894	VerCertificado	Autorizado,	28/06/2022 15:57:23	23470925	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Servicio	132964	410114	755396	VerCertificado	Autorizado,	28/06/2022 15:56:24	3106950	DIAZ MARTINEZ RICARDO
Servicio	132798	410114	774366	VerCertificado	Autorizado,	28/06/2022 07:07:30	800979451	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
Servicio	132695	410114	775050	VerCertificado	Autorizado,	27/06/2022 09:04:14	800190017	MES INGENIERIA S.A.
Servicio	132630	410114	771405	VerCertificado	Autorizado,	24/06/2022 22:09:50	800901758	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.
Servicio	132628	410114	771401	VerCertificado	Autorizado,	24/06/2022 22:08:27	800773420	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	132325	410114	773757	VerCertificado	Autorizado,	23/06/2022 21:39:10	80504610	BOVEDA SAMANIEGO LUIS RODRIGO
Servicio	132321	410114	774042	VerCertificado	Autorizado,	23/06/2022 21:38:02	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	132299	410114	773231	VerCertificado	Autorizado,	23/06/2022 21:18:32	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	132290	410114	773265	VerCertificado	Autorizado,	23/06/2022 21:07:04	800283376	MANCUSO & CIA SRL
Servicio	132052	410114	772468	VerCertificado	Autorizado,	22/06/2022 08:37:09	4871278	BERNARDINO FELIPE CABALLERO RAMIREZ
Servicio	131999	410114	772574	VerCertificado	Autorizado,	22/06/2022 07:55:10	800028996	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Servicio	131832	410114	772765	VerCertificado	Autorizado,	20/06/2022 16:40:10	800485242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	131827	410114	754301	VerCertificado	Autorizado,	20/06/2022 16:25:36	800851919	2C INGENIERIA S.A.
Servicio	131911	410114	772069	VerCertificado	Autorizado,	20/06/2022 15:28:27	800113499	CARAGUATAY SA
Servicio	131765	410114	770858	VerCertificado	Autorizado,	20/06/2022 09:12:44	800132122	MM SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	131554	410114	770009	VerCertificado	Autorizado,	16/06/2022 20:26:16	800610431	ARAR CASOLA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA (ACSA)
Servicio	131547	410114	771496	VerCertificado	Autorizado,	16/06/2022 20:21:56	7411804	ORTELLADO NARVAEZ AUGUSTO

Total Row Count in Report- 37
Row(s) 1 - 30
Next

Considerando, que todos los oferentes que calificaron luego del análisis de los documentos sustanciales, presentaron el Certificado de Producto y Empleo Nacional, no será aplicado cálculo del margen de preferencia, y a continuación el Comité de Evaluación procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja conforme lo establece el Art. 63 "Método de Evaluación", del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03, inciso 3. *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación Tales como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".* En atención a lo establecido en el Artículo mencionado, quedan seleccionas los oferentes **Heidecom S.A., JL Compañía S.A. y Aniba S.A.,** por cumplir con todas las Documentaciones de Carácter Sustancial y por constituir la mejor oferta susceptible de ser analizada para los lotes, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE	MONTO
Heidecom S.A.	Lote 1 – Concepción	G. 4.092.937.073
JL Compañía S.A.	Lote 2 – San Pedro	G. 5.242.450.186
Heidecom S.A.	Lote 3 – Canindeyú	G. 4.179.414.475
Aniba S.A.	Lote 4 – Pdte. Hayes – Alto Paraguay	G. 5.471.221.826

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5.2 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En este apartado y en consideración a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación considera improcedente responder a la observación realizada en el Acta de Apertura por la Sra. Amanda Arana representante de la firma Heidecom S. A., atendiendo que la empresa Renovatio Paraguay S.R.L. no presenta la oferta más baja para el Lote 1.

A fin de realizar la *"VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL"* se procedió a utilizar los *"Antecedentes de estimación de costos"* disponible en el Portal de la DNCP, que forman parte de esta licitación.

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios ofertados, por los oferentes **Heidecom S.A., JL Compañía S.A. y Aniba S.A.,** por cada ítem, rubro o partida adjudicable según lo establecido en el PBC, dichas variaciones pueden observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL".**

El Comité de Evaluación, remite las Notas N° 20 al oferente Heidecom S.A., el N° 21 al oferente J.L. y Compañía S.A., a fin de solicitar el desglose de los costos ofertados que sean superiores al 20% por debajo del precio referencial, además de los documentos legales requeridos para la prosecución de la evaluación. Respondiendo ambos oferentes en tiempo y forma.

En cuanto al desglose de costo de los precios ofertados, el Comité de Evaluación realizó el análisis de cada uno de los rubros e ítems, corroborando que están compuestos por: materiales y transporte, mano de obra, equipos, impuestos y beneficios, por lo que el Comité de Evaluación considera que los oferentes podrán cumplir con las obligaciones si fueren adjudicados.

6. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL SEGÚN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Seguidamente, se procede a la verificación de las documentaciones establecidas en le PBC para determinar la capacidad legal de los oferentes calificados hasta la etapa anterior:

En cuanto a la observación realizada a la oferta de la empresa Aniba S.A.: que no se visualiza la constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría; el Comité de Evaluación responde que, al no ser un documento sustancial, se procede a solicitar mediante nota, los documentos legales al oferente Aniba S.A., considerando que su oferta está seleccionada por ser la más baja para el Lote 4 – Pdte. Hayes – Alto Paraguay.

Finalmente, se responde a la última observación formulada en el Acta de Apertura de Ofertas, a la empresa Confortec S.R.L., concluyendo el Comité de Evaluación, que el mencionado oferente fue descalificado en la evaluación de los Documentos Sustanciales, por lo que ya no corresponde su análisis, ni expedirse sobre la observación.

El Comité de Evaluación, remite la Nota N° 22 al oferente Aniba S.A., a fin de solicitar las documentaciones legales necesarias para la prosecución de la evaluación. La empresa Aniba S.A., no responde la Nota mencionada, en el plazo establecido, por lo que se aplica las disposiciones legales de la Resolución DNCP N° 2490/19, en cuanto al Art. 7°.- Cómputo de Plazos; quedando descalificada la oferta de Aniba S.A., por lo que el Comité de Evaluación, selecciona a la empresa Puntal Construcciones de Luis Bóveda por ser la siguiente oferta más baja para el Lote 4, realizándose los análisis correspondientes, quedando constancia del mismo en

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

el Anexo de **"VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL"**, y considerando que los precios ofertados se encuentran dentro del rango establecido por el PBC, se prosigue con la Evaluación, de acuerdo al siguiente detalle actualizado:

EMPRESA	LOTE	MONTO
Heidecom S.A.	Lote 1 – Concepción	G. 4.092.937.073
JL Compañía S.A.	Lote 2 – San Pedro	G. 5.242.450.186
Heidecom S.A.	Lote 3 – Canindeyú	G. 4.179.414.475
Puntal Construcciones de Luis Bóveda	Lote 4 – Pdte. Hayes – Alto Paraguay	G. 5.541.904.960

El Comité de Evaluación, remite la Nota N° 23 al oferente Puntal Construcciones de Luis Bóveda a fin de solicitar las documentaciones legales necesarias para la prosecución de la evaluación, respondiendo el oferente en tiempo y forma.

A continuación, se verifica los documentos legales presentados por la oferente de acuerdo con lo establecido en el PBC, observándose cuanto sigue:

Documentos para la Evaluación de las condiciones de participación Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas	Heidecom S.A.	JL Compañía S.A.	Puntal Construcciones de Luis Bóveda
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Certificado de Producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	A.I. N° 1938 de fecha 17 de nov de 2020	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1701304	1701409	1696747

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...".

El Comité de Evaluación utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto y se pudo constatar que los oferentes y demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, no aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública; constatando que las firmas Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, no registran datos dentro de la base del SINARH.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que las firmas Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones, cuentan con la capacidad legal requerida en el PBC del presente llamado.

7. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, se considerarán los siguientes índices:

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: debe ser igual o mayor a 1 (uno) en promedio.
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: deberá ser igual o menor a 1,5 (uno coma cinco).
ACTIVOS LIQUIDOS: será 50% por ciento del monto total ofertado. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

OFERENTE: HEIDECOM S.A.					
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Activo Corriente	2.479.286.896	2.630.947.781	4.712.160.711	9.822.395.388	1,47
Pasivo Corriente	1.774.792.122	1.703.811.344	3.225.106.891	6.703.710.357	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Pasivo Total	1.774.792.122	1.703.811.344	3.228.695.089	6.707.298.555	0,61
Activo Total	2.517.787.246	2.961.908.519	5.512.203.383	10.991.899.148	
ACTIVOS LIQUIDOS					
				2.021	diferencia
Activo Corriente				4.712.160.711	1.487.053.820
Pasivo Corriente				3.225.106.891	
Línea de Crédito (Banco Rio)					1.000.000.000
Línea de Crédito (Banco Regional)					1.500.000.000
Línea de Crédito (Banco ATLAS)					1.000.000.000
Total					4.987.053.820
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				4.136.175.774	
OFERTA				8.272.351.548	

OFERENTE: J.L. Y COMPAÑIA S.A.					
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Activo Corriente	4.666.953.274	7.503.545.571	7.093.057.510	19.263.556.355	1,48
Pasivo Corriente	3.616.732.792	5.169.287.706	4.246.720.581	13.032.741.079	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Pasivo Total	3.616.732.792	5.169.287.706	4.246.720.581	13.032.741.079	0,57
Activo Total	6.067.684.174	8.708.975.181	8.245.244.319	23.021.903.674	
ACTIVOS LIQUIDOS					
				2.021	diferencia
Activo Corriente				7.093.057.510	2.846.336.929
Pasivo Corriente				4.246.720.581	
Línea de Crédito (Banco Continental)					1.010.000.000
Total					3.856.336.929
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				2.621.225.093	
OFERTA				5.242.450.186	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

OFERENTE: PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA					
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Activo Corriente	15.311.823.240	23.993.568.416	24.259.303.537	63.564.695.193	1,94
Pasivo Corriente	7.981.094.019	13.863.602.991	10.867.391.590	32.712.088.600	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Pasivo Total	9.529.339.864	17.733.602.991	18.317.839.173	45.580.782.028	0,45
Activo Total	24.296.681.094	36.199.290.228	40.414.606.863	100.910.578.185	
ACTIVOS LIQUIDOS					
				2.021	diferencia
Activo Corriente				24.259.303.537	13.391.911.947
Pasivo Corriente				10.867.391.590	
Línea de Crédito (Banco GNB)					4.000.000.000
Línea de Crédito (Banco Continental)					2.000.000.000
Total					19.391.911.947
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				2.621.225.093	
OFERTA				5.242.450.186	

Requisitos	Heidecom S.A.	JL Compañía S.A.	Puntal Construcciones de Luis Bóveda
1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2019, 2020 y 2021.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4 Copia de documentos financieras/económicos que avalen los datos indicados en los formularios. Sección FORMULARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En base al resultado del cálculo de los índices financieros, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, cumplen con la capacidad financiera requerida en el PBC.

8. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:

El Comité de Evaluación procede a la verificación de la experiencia del oferente. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del PBC del presente llamado, se expone a continuación:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Oferente: **Heidecom S.A.:**

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	Monto (Gs.)
1	Factura N° 646	1/04/2021	MAG DINCAP PIMA	20.000.000
2	Factura N° 647	10/04/2021	MAG DINCAP PIMA	261.400.000
3	Factura N° 502	18/06/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	165.105.580
4	Factura N° 503	22/07/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	73.111.780

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5	Factura N° 504	22/07/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	31.705.000
6	Factura N° 505	22/07/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	30.031.200
7	Factura N° 508	27/08/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	42.924.400
8	Factura N° 509	27/08/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	37.538.680
9	Factura N° 510	27/08/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	19.268.600
10	Factura N° 511	27/08/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	37.795.780
11	Factura N° 514	30/09/2019	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	79.982.800
12	Contrato N° 3/2021	3/03/2022	UEPP MEC	1.123.261.495
13	Contrato N° 4500061664/2021	2021	ITAIPU	3.865.000.000
14	Contrato N° 4500062402/2021	2021	ITAIPU	1.590.000.000
TOTAL FACTURACIONES				**7.377.125.315**
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				**4.136.175.774**
OFERTA				**8.272.351.548**

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	ACTA DE RECEPCION / CONFORMIDAD
1	Contrato N° 37/2021	29/11/2021	Ministerio de Agricultura y Ganadería	CUMPLE
2	Contrato N° 08/2021	22/3/2021	PROSAL S.A.	CUMPLE
3	Contrato UOC N° 31/2020	11/12/2020	Municipalidad de Lambaré	CUMPLE
4	Contrato de servicio de reparaciones edilicias en SEDE	30/10/2020	Instalaciones Tecnológicas S.A. (INSTALLTEC)	CUMPLE
5	Contrato de construcciones y reparaciones varias	16/8/2019	GILCO PAR S.R.L.	CUMPLE
6	Contrato de ampliación de taller mecánico	26/8/2019	GILCO PAR S.R.L.	CUMPLE

Oferente: **JL y Compañía S.A.:**

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	Monto (Gs.)
1	Contrato N° 11/2017	29/09/2017	Municipalidad de la Paz	230.560.000
2	Contrato LPN N° 01/2018	7/08/2018	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	1.419.500.000
3	Contrato N° 011/2019	25/06/2019	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	2.473.798.567
4	Contrato N° 01/2020	26/05/2020	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	1.651.550.000
5	Contrato N° 02/2021	27/04/2021	Municipalidad del Distrito de Filadelfia	132.781.685
6	Contrato N° 3/2021	27/04/2021	Municipalidad de Loma Plata	247.234.330
TOTAL FACTURACIONES				**6.155.424.582**
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				**2.621.225.093**
OFERTA				**5.242.450.186**

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	ACTA DE RECEPCION /CONFORMIDAD
1	Contrato N° 11/2017	29/09/2017	Municipalidad de la Paz	CUMPLE
2	Contrato LPN N° 01/2018	7/08/2018	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	CUMPLE
3	Contrato N° 011/2019	25/06/2019	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	CUMPLE
4	Contrato N° 01/2020	26/05/2020	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	CUMPLE
5	Contrato N° 02/2021	27/04/2021	Municipalidad del Distrito de Filadelfia	CUMPLE
6	Contrato N° 3/2021	27/04/2021	Municipalidad de Loma Plata	CUMPLE

Oferente: **Puntal Construcciones de Luis Bóveda:**

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	Monto (Gs.)
1	Factura N° 2496	30/11/2020	ITAIPU BINACIONAL	611.406.236
2	Factura N° 2455	13/10/2020	ITAIPU BINACIONAL	774.142.764
3	Factura N° 2440	10/09/2020	ITAIPU BINACIONAL	665.125.975
4	Factura N° 2402	14/08/2020	ITAIPU BINACIONAL	226.885.824

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

15

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5	Factura N° 2357	02/07/2020	ITAIPU BINACIONAL	816.780.108
6	Factura N° 2330	18/09/2020	ITAIPU BINACIONAL	957.355.676
TOTAL FACTURACIONES				4.051.696.583
FACTURACION REQUERIDA 50% DEL MONTO OFERTADO				2.770.952.480
OFERTA				5.541.904.960

N°	Número de Contrato y/o Factura	Fecha	Contratante	ACTA DE RECEPCION /CONFORMIDAD
1	Contrato N°137/2019	27/08/2020	IPS	CUMPLE
2	Contrato N°246/2019	9/07/2021	IPS	CUMPLE
3	Contrato N° 4500056948/2020	14/04/2020	ITAIPU	CUMPLE
4	Contrato N° 450004781/2018	4/04/2018	ITAIPU	CUMPLE
5	Contrato N° 4500045721/2017	17/10/2017	ITAIPU	CUMPLE

Requisitos documentales	Heidecom S.A.	JL Compañía S.A.	Puntal Construcciones de Luis Bóveda
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A	N/A

En base a las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, cumplen con la experiencia general y especifica requeridas en el PBC.

9. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

El Comité de Evaluación procede a la verificación de evidencia documentada proporcionada por los oferentes que demuestren su cumplimiento:

Requisitos	Heidecom S.A.	JL Compañía S.A.	Puntal Construcciones de Luis Bóveda
1 Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia del registro profesional MOPC de cada profesional propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En base al análisis de los documentos presentados, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, cuentan con la capacidad en materia de personal requerida en el PBC del presente llamado.

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

El Comité de Evaluación procede a la verificación de evidencia documentada proporcionada por los oferentes que demuestren su cumplimiento:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Requisitos	Heidecom S.A.	JL Compañía S.A.	Puntal Construcciones de Luis Bóveda
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En base al análisis de los documentos presentados, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes Heidecom S.A., JL y Compañía S.A. y Puntal Construcciones de Luis Bóveda, cuentan con la capacidad en materia de equipos requeridos en el PBC del presente llamado.

11. RECOMENDACIÓN

Atendiendo que, para el presente llamado los oferentes **HEIDECOM S.A., JL Y COMPAÑÍA S.A.** y **PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS BÓVEDA**, cumplen con todos los requisitos establecidos en el PBC en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación en fecha 25 del mes de julio del año 2022, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPOSICION DE 79 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN 5 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAIS" – ID N° 410114, a las siguientes firmas:

- **Lote N° 1** – Concepción, a la firma **HEIDECOM S.A.** con RUC N° 80058403-1 por un monto total de **G. 4.092.937.073** (Guaraníes cuatro mil noventa y dos millones novecientos treinta y siete mil setenta y tres) IVA Incluido, según "Cuadro de lotes adjudicados".

- **Lote N° 2** – San Pedro, a la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.** con RUC N° 80077342-0 por un monto total de **G. 5.242.450.186** (Guaraníes cinco mil doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil ciento ochenta y seis) IVA Incluido, según "Cuadro de lotes adjudicados".

- **Lote N° 3** – Canindeyú, a la firma a la firma **HEIDECOM S.A.** con RUC N° 80058403-1 por un monto total de **G. 4.179.414.475** (Guaraníes cuatro mil ciento setenta y nueve millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos setenta y cinco) IVA Incluido, según "Cuadro de lotes adjudicados".

- **Lote N° 4** – Presidente Hayes – Alto Paraná, a la firma a la firma **PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS BÓVEDA** con RUC N° 3030461-0 por un monto total de **G. 5.541.904.960** (Guaraníes cinco mil quinientos cuarenta y un millones novecientos cuatro mil novecientos sesenta) IVA Incluido, según "Cuadro de lotes adjudicados".

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2.- COMUNICAR, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Teresa Elizabeth Quiñonez Ortega
Coordinación de Asesoría Legal

Ana Elizabeth Torres Cardozo
Coordinación de Administración y Finanzas

Félix Arturo Duarte Franco
Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay